
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 629
13 de septiembre de 2017

Expertos penalistas analizaron delitos de corrupción en la administración pública ecuatoriana

La Facultad de Jurisprudencia y el Instituto de Investigación y Posgrado, realizó la VIII JORNADA INTERNACIONAL ACADÉMICA EN DERECHO PENAL. El objetivo del evento fue exponer y analizar los delitos que van en contra de la Administración Pública y demostrar como la corrupción desnaturaliza los fines del Estado.

Carlos Hernán Ortíz, docente de la Universidad Libre de Pereira, Javier Esteban de la Fuente, docente de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Mauricio Enrique Pacheco, docente de la Carrera de Derecho de la Universidad Central, fueron los profesionales en el área penal que presentaron los diferentes delitos de corrupción que afecta la Contratación Pública.

El bien jurídico tutelado en los delitos contra la administración pública; Los problemas constitucionales del delito de Enriquecimiento Ilícito y la corrupción en la Contratación Pública en el Ecuador, fueron los ejes temáticos disertados por los ponentes.

Ana Abril, Directora del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia, destacó que es importante valorar la transparencia de los procesos en la administración pública para contrarrestar la crisis ética de algunos funcionarios públicos. **I.F**

